	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0068-2021	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	9.539.523
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	9.539.523
NIT O CC:	1.060.647.912			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00282 // 21010211 // 19/01/2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.362.700
RP (#, rubro y fecha)	000271 // 21010211 // 19/01/2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	8.176.823

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS EN MOTIVO A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS USUARIOS A LOS ANTERIORES; ADICIONALMENTE, SE DEBERÁ APOYAR A LOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA QUE ACTUALMENTE ESTÉ ADELANTANDO LA SECRETARÍA; SE DEBERÁ REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO A LAS RECLAMACIONES DE SINIESTROS POR COBERTURAS DE PÓLIZAS Y DEL MISMO MODO, A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P CON LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ANTE CUALQUIER ENTE DE CONTROL; SE DEBERÁ OFRECER SOPORTE A LOS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMINISTRATIVOS Y A LOS DE ORIGEN JURISDICCIONAL EN DONDE LA EMPRESA FUNJA COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVINIENTE.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomezo
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	N/A

Fecha de presentación 15/02/2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN	JEFE DE LA OFICINA DE PQR	[Firma]
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
550.085.200.043.801	AHORROS	DAVIVIENDA

CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO
--------	----------------	-------



f Empecaldas @ empecaldas_oficial

✉ empo@empecaldas.com.co

🌐 www.empecaldas.com.co

ACTA DE PAGO N° 01

CONTRATO N°: \ 0068 DE 2021

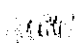
OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS EN MOTIVO A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS USUARIOS A LOS ANTERIORES; ADICIONALMENTE, SE DEBERÁ APOYAR A LOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA QUE ACTUALMENTE ESTÉ ADELANTANDO LA SECRETARÍA; SE DEBERÁ REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO A LAS RECLAMACIONES DE SINIESTROS POR COBERTURAS DE PÓLIZAS Y DEL MISMO MODO, A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P CON LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ANTE CUALQUIER ENTE DE CONTROL; SE DEBERÁ OFRECER SOPORTE A LOS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMINISTRATIVOS Y A LOS DE ORIGEN JURISDICCIONAL EN DONDE LA EMPRESA FUNJA COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVINIENTE.

CONTRATISTA: \ JUAN CARLOS VELÁSQUEZ

VALOR DEL ACTA: \ \$1.362.789

En la ciudad de Manizales, a los (15) días del mes de ~~Febrero~~ del año 2021, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**, Jefe de la Oficina de PQR, en representación de la Empresa contratante y **JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 01 del Contrato N° 0068 del 2021.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\ \$9.539.523
VALOR EJECUTADO	\ \$1.362.700
NO EJECUTADO	\ \$8.176.823


LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe Oficina PQR
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
Judicante

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

Manizales 15 de febrero de 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE PQR DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0068 DE 2021.**

CERTIFICA QUE

El judicante JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.647.912 de Villamaria, Caldas cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a los meses de enero y febrero y, hace parte de la PRIMERA acta parcial del contrato No. 0068 del 2021, la cual comprende desde el día 19 de enero hasta el 15 de febrero del año 2021, realizando las siguientes actividades:

**1. Apoyar a la Secretaría Jurídica en la gestión de los procesos de
Peticiónes, Quejas y Reclamos que allí se adelantan.**

Respuestas dadas a las diferentes PQR's recibidas tanto por correo electrónico reportepqr@empocaldas.com.co así como las radicadas en ventanilla única y las asignadas por la supervisora con su respectivo soporte.

RADICADO	SECCIONAL	USUARIO	DOCUMENTO DE RESPUESTA
2001325	CHINCHINÁ	JORGE WILLIAM CASTILLO CAISEDO	2001325 SIA 3
2001331	CHINCHINÁ	MARÍA NANCY CASTAÑO LÓPEZ	2001331 SIA 3
2001370	CHINCHINÁ	ARTURO FERNÁNDEZ	2001370 SIA 3
2001379	RIOSUCIO	LUZ VICTORIA DEL SOCORRO TREJOS PATIÑO	2001379 SIA 3
1000659	RISARALDA	JORGE LUIS PALACIO	1000659 SIA 3
2001382	SUPIÁ	ANDRÉS FELIPE GÓMEZ SÁNCHEZ	2001382 SIA 3
2001433	RIOSUCIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL CARMEN	2001433 SIA 3
2001457	BELALCÁZAR	DIEGO FERNANDO ARANGO RUIZ	2001457 SIA 3
2001477	RIOSUCIO	MARÍA CRISTINA GÓMEZ VANEGAS	2001477 SIA 3

2001538	PALESTINA	YOLANDA ALZATE Y OTROS	2001538 SIA 3
2001571	AGUADAS	MARÍA ELVA TORRES	2001571 SIA 3
2001662	CHINCHINÁ	CARLOS ARTURO CRUZ	2001662 SIA 3
2001681	MANZANARES	GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE Y MIGUEL JARAMILLO VILLA	2001681 SIA 3

- 2. Brindar Apoyo en la gestión de procesos de cobro por jurisdicción coactiva, brindar apoyo a la defensa judicial en los procesos en que la entidad funja como demandante, demandada o tercero interviniente.**

Apoyó en la información de las medidas tomadas por la empresa, respecto de los procedimientos Coactivos, frente al Estado de Emergencia Sanitaria por Covid-19 a nivel nacional.

- 3. Acompañamiento y apoyo para reclamación de siniestros por cobertura de pólizas EMPOCALDAS S.A E.S.P así como en las actividades relacionadas en los procesos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, procesos sancionatorios y de los entes de control y PQR's.**

Ha estado en total disposición para realizar los procedimientos y actuaciones que me sean asignados desde la Secretaría Jurídica, en lo pertinente a las reclamaciones por siniestros, procesos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y los procesos sancionatorios de autoridades de control.

- 4. Las demás que sea requeridas por el supervisor.**

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **21 de enero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **27 de enero a las 8:00 a.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para revisar las solicitudes de conexiones y disponibilidades que se encuentran vencidas o pendientes de respuesta.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **28 de enero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **28 de enero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para trabajar los planes de acción del año 2021.



Empocaldas @empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **04 de Febrero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **08 de febrero a las 8:00 a.m.** con el equipo de PQR's, y administradores de seccionales para revisar las respuestas a las PQR's y rendición de Información al SUI.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **09 de febrero a las 11:00 a.m.** con el equipo de PQR's, equipo Jurídico y equipo de Planeación y Proyectos para revisar conexiones y disponibilidades.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **11 de febrero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **15 de febrero a las 8:00 a.m.** con el equipo de PQR's, y administradores de seccionales para revisar las respuestas a las PQR's y rendición de Información al SUI y, capacitación para consultar documentos y manual de procedimientos de Peticiones Quejas y Reclamos en la página de la empresa..

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de **FEBRERO** del 2021.

LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
JEFE DE LA OFICINA DE PQR
SUPERVISORA



F-GF-02
Version 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA
SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS

Nº
DMA 345

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11304	MANIZALES POR
-----------	-----------	------------------	-------	---------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORETENEADOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCION DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CUIDAD Y FECHA:	Manizales 15 de febrero de 2021
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO
CEDEJA O NIT:	1.060.647.912
DIRECCION:	Calle 5 A No. 9-48 TELEFONO 3002269390

DESCRIPCION DE LA OPERACION

BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA JURIDICA EN LA GESTION DE LOS PROCESOS EN MATERIA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y REQUEROS INTERESTADOS POR LOS USUARIOS A LOS ANTERIORES; ADICIONALMENTE SE DEBERA APOYAR A LOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCION COACTIVA QUE ACTUALMENTE ESTE ADELANTANDO LA SECRETARIA; SE DEBERA REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO A LAS RECLAMACIONES DE SINISTROS POR COBERTURAS DE FOLIAS Y DEL MISMO MODO, A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE VINCIEN EN LA BANCOCALDAS S.A. E.S.P. CON LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ANE CUALQUIER ENTE DE CONTROL; SE DEBERA CHEQUEAR SOPORTE A LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, DINASTRATICOS Y A LOS DE ORIGEN JURISDICCIONAL EN DONDE LA EMPRESA FUNJA COMO ACCIONANTE, SUCESIONADA O INTERVINIENTE.

Nombre	JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO	SUBTOTAL:	\$ 1.362.700
Cedula	1.060.647.912	RETENCION RENTA:	
	FIRMA DE ACEPTACION DEL PROVEEDOR	TOTAL A PAGAR:	\$ 1.362.700

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA



Manizales, 15 de febrero de 2021

Doctora
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe de la Oficina de PQR

REFERENCIA: Informe Actividades Realizadas entre el día 19 de enero al 15 de febrero de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS EN MOTIVO A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS USUARIOS A LOS ANTERIORES; ADICIONALMENTE, SE DEBERÁ APOYAR A LOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA QUE ACTUALMENTE ESTÉ ADELANTANDO LA SECRETARÍA; SE DEBERÁ REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO A LAS RECLAMACIONES DE SINIESTROS POR COBERTURAS DE PÓLIZAS Y DEL MISMO MODO, A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P CON LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ANTE CUALQUIER ENTE DE CONTROL; SE DEBERÁ OFRECER SOPORTE A LOS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMINISTRATIVOS Y A LOS DE ORIGEN JURISDICCIONAL EN DONDE LA EMPRESA FUNJA COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVINIENTE.

A continuación relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 0068, Teniendo en cuenta la ejecución, desarrollo y obligaciones específicas para el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de enero hasta el día quince (15) de febrero, describo a continuación lo realizado:

1. Apoyar a la Secretaría Jurídica en la gestión de los procesos de Peticiones, Quejas y Reclamos que allí se adelantan.

Respuestas dadas a las diferentes PQR's recibidas tanto por correo electrónico reportepqr@empocaldas.com.co así como las radicadas en ventanilla única y las asignadas por la jefe coordinadora del área con su respectivo soporte.

RADICADO	SECCIONAL	USUARIO	DOCUMENTO DE RESPUESTA O ACCIÓN REALIZADA
2001325	CHINCHINÁ	JORGE WILLIAM CASTILLO CAISEDO	2001325 SIA 3
2001331	CHINCHINÁ	MARÍA NANCY CASTAÑO LÓPEZ	2001331 SIA 3
2001370	CHINCHINÁ	ARTURO FERNÁNDEZ	2001370 SIA 3

2001379	RIOSUCIO	LUZ VICTORIA DEL SOCORRO TREJOS PATIÑO	2001379 SIA 3
3000036	CHINCHINÁ	ANDRÉS FERNANDO OROZCO RUIZ	3000036 SIA 3
1000659	RISARALDA	JORGE LUIS PALACIO	1000659 SIA 3
2001382	SUPIÁ	ANDRÉS FELIPE GÓMEZ SÁNCHEZ	2001382 SIA 3
2001433	RIOSUCIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL CARMEN	2001433 SIA 3
2001457	BELALCÁZAR	DIEGO FERNANDO ARANGO RUIZ	2001457 SIA 3
2001477	RIOSUCIO	MARÍA CRISTINA GÓMEZ VANEGAS	2001477 SIA 3
2001538	PALESTINA	YOLANDA ALZATE Y OTROS	2001538 SIA 3
2001571	AGUADAS	MARÍA ELVA TORRES	2001571 SIA 3
2001662	CHINCHINÁ	CARLOS ARTURO CRUZ	2001662 SIA 3
2001681	MANZANARES	GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE Y MIGUEL JARAMILLO VILLA	2001681 SIA 3

- 2. Brindar Apoyo en la gestión de procesos de cobro por jurisdicción coactiva, brindar apoyo a la defensa judicial en los procesos en que la entidad funja como demandante, demandada o tercero interviniente.**

Apoyé en la información de las medidas tomadas por la empresa, respecto de los procedimientos Coactivos, frente al Estado de Emergencia Sanitaria por Covid-19 a nivel nacional.

- 3. Acompañamiento y apoyo para reclamación de siniestros por cobertura de pólizas EMPOCALDAS S.A E.S.P así como en las actividades relacionadas en los procesos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, procesos sancionatorios y de los entes de control y PQR's.**

He estado en total disposición para realizar los procedimientos y actuaciones que me sean asignados desde la Secretaría Jurídica, en lo pertinente a las reclamaciones por siniestros, procesos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y los procesos sancionatorios de autoridades de control.

4. Las demás que sea requeridas por el supervisor.

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **21 de enero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **27 de enero a las 8:00 a.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para revisar las solicitudes de conexiones y disponibilidades que se encuentran vencidas o pendientes de respuesta.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **28 de enero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **28 de enero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para trabajar los planes de acción del año 2021.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **04 de Febrero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **08 de febrero a las 8:00 a.m.** con el equipo de PQR's, y administradores de seccionales para revisar las respuestas a las PQR's y rendición de Información al SUI.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **09 de febrero a las 11:00 a.m.** con el equipo de PQR's, equipo Jurídico y equipo de Planeación y Proyectos para revisar conexiones y disponibilidades.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **11 de febrero a las 2:00 p.m.** con el equipo de PQR's y equipo Jurídico para dar informe de la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **15 de febrero a las 8:00 a.m.** con el equipo de PQR's, y administradores de seccionales para revisar las respuestas a las PQR's y rendición de Información al SUI y, capacitación para consultar documentos y manual de procedimientos de Peticiones Quejas y Reclamos en la página de la empresa..

Por lo anteriormente expuesto, quedo atento a cualquier observación, requerimiento o solicitud de ampliación en la información plasmada en el presente documento.

Atentamente,



JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
Judicante, Secretaria Jurídica

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4372888650
 TÍPO DE APORTANTE: INDEPENDIENTE
 DIRECCIÓN: CALLES 2021
 TÍPO DE EMPRESA: EMPRESAS INDIVIDUALES
 APORTANTE EN EL PAGO: APORTES SALUD, SEÑA E ICDF (REFORMA TRIBUTARIA)
 NÚMERO PLANILLA: 2021
 PERÍODO DE PLANILLA: 2021
 MES: mayo 2021
 DÍAS DE MORA: 2021
 FECHA DE PAGO: 2021/05/12
 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2021/05/12

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTE EMPLEADOR	\$ 145.400	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
APORTE VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTE TRABAJADOR	\$ 145.400
TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 145.400		\$ 145.400	